

PEAJE PARA LA GUAIRA

En la autopista Caracas-La Guaira se está librando una batalla decisiva para el futuro del sistema de concesiones en la ejecución de obras públicas en Venezuela. Este sistema, consistente en la contratación con una empresa privada de la obra, a cambio del cobro de un peaje a los usuarios, ha sido presentado como una solución para compensar la caída de la capacidad de inversión del Estado, evitando un deterioro fatal de la infraestructura nacional.

Adjudicada la concesión de la vía a un consorcio internacional, se planeó un cronograma de aumentos del peaje, que debía comenzar con un salto de Bs. 10 a Bs. 200 para los automóviles de turismo, y en parecida proporción para los demás vehículos. Luego el peaje seguiría aumentando progresivamente hasta US\$ 1,60, según el contrato de concesión.

Lo que tenía que suceder, sucedió. La comunidad del Litoral no puede permitirse pagar Bs. 200 de peaje, pese a que un vehículo de turismo nuevo cueste en promedio entre ocho y diez millones. Así andarán de agobiados que teniendo el carro no tienen para el peaje. Probablemente los dueños de apartamentos de costa o los viajeros del aeropuerto, que constituyen un número nada despreciable de los usuarios de la autopista, tampoco cuentan con esos bolívares remanentes para obras públicas. Y los gandoleros, ni se diga, también acusan la imposibilidad de trasladar los costos de transporte de los containers que suben del puerto. Deben ser los únicos en el país que no trasladan costos.

El alcalde de La Guaira encabezó las gestiones ante el Gobierno Central con buen éxito, mientras la movilización social le respaldaba en el Litoral. El

Ministerio eliminó un absurdo impuesto incluido en la propuesta inicial de Bs. 200 (si se cobra peaje, ya no hay razón para pagar también al Estado el mantenimiento de la vía), y rebajó las tasas a la mitad. Aun con eso, hubo paro y bloqueo de la vía a cargo de los gandoleros. La diferencia con el peaje pactado con la concesionaria, deberá ser abonada por el Estado.

Pero hay algo más grave. Este era sólo el primer aumento de una serie escalonada de ellos. Quienes deberían pagar el peaje han encontrado una manera eficaz (y muy clásica entre nosotros) de detener las subidas de precio, con el traslado de los costos correspondientes al Estado. Tenemos entonces algo semejante a lo ocurrido con el aumento de la gasolina en otros tiempos: el Estado subsidiando a los propietarios de automóviles particulares y a los empresarios del transporte, con el dinero de los impuestos de todos. Y ahora con la particularidad añadida de que el subsidio ha de dar también para los beneficios de la concesionaria. En fin: o los aumentos del peaje continúan, o el Estado sostiene el subsidio, o habrá que cambiar las condiciones del contrato y aceptar que el nuevo viaducto no se construya. Al haber cedido ya el ministro Orozco, parece que habrá de ser un gobierno más fuerte que éste el que aplique la primera política. Las otras dos son las que quedan abiertas por el momento; mal comienzo para las concesiones.

Un último detalle debe ser notado: fue un error garrafal plantear la gran batalla por el sistema de concesiones en una autopista que, en la práctica, no tiene vía alterna. El estado de la carretera vieja a La Guaira, con sus cráteres, sus peatones cruzándola en cualquier momento y sus malandros al acecho,

deja sin opción a quien haya de viajar de o hacia el Litoral. Esto es lo que da verdadera fuerza al reclamo de los guaireños: que el Estado incumple de entrada, con un peaje que ya no es simbólico, su obligación de proporcionar vías de tránsito abiertas entre las grandes ciudades del país. Así deja a los usuarios en manos de un monopolio, regulado pero sin alternativas. No debe extrañar entonces que los usuarios se agrupen a su vez para defender sus intereses corporativos, y que todo se reduzca a un pulso entre poderes, de estilo populista. Para el sistema de concesiones mejor hubiera sido comenzar con una vía donde una situación de mercado (elección libre entre al menos dos alternativas según precios y servicios) fuera posible.



EL PRIMERO DE MAYO

Este Primero de mayo pasado llegó sin colorido ni sorpresas para los trabajadores venezolanos. El día anterior el Sr. Presidente de la República anunció la noticia del Bono Puente que no entusiasmó a nadie y dejó para más tarde la solución definitiva del monto del salario mínimo.

También este Primero de mayo celebramos 40 años de la célebre Carta Pastoral de Monseñor Rafael Arias Blanco, firmada el 29 de abril de 1957, para orientar la acción pastoral de la Iglesia en medio del mundo del trabajo. El mensaje de la Pastoral está hoy más vigente que nunca y muchos de sus párrafos iluminan la situación de nuestro pueblo venezolano: "...Una inmensa mayoría de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas. El desempleo

hundido a muchísimos venezolanos en el desaliento y a algunos los empuja hasta la desesperación; los salarios bajísimos con que una parte de nuestros obreros tienen que conformarse, mientras que los capitales invertidos en la industria y el comercio, que hacen fructificar esos trabajadores, aumentan a veces de una manera inaudita..."

Esta postura de denuncia que asumió la Iglesia Católica de Caracas en boca de su Arzobispo le significó grandes conflictos con el régimen del general Marcos Pérez Jiménez; quien por su parte se vanagloriaba de los logros de su gestión económica y social. Hoy también como ayer nuestros gobiernos, políticos y empresarios quieren con sus discursos y proclamas pasar por encima del clamor generalizado de tanta gente que padece hambre y miseria. La Iglesia de Jesús está llamada hoy a seguir el rumbo que marcó aquella pastoral, no sólo su tono de denuncia sino su acercamiento directo y personal a los problemas de las mayorías, sin mediaciones de intereses institucionales o perspectivas teológicas. Esa honestidad con lo real que señala aquella pastoral debería marcar un hito en la manera como la Iglesia se acerca a nuestro pueblo.

”

“A CINCO AÑOS DE RÍO

En junio se cumplen cinco años de la Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992 en Río de Janeiro. Más de cien Jefes de Estado y altos representantes suscribieron un Plan de Acción, la llamada Agenda 21, para colocar al Planeta en una trayectoria de desarrollo sustentable. Ahora se celebrará en la sede de las Naciones Unidas en

Nueva York una Asamblea Especial para evaluar el cumplimiento que han hecho los países de este Plan y reiterar el compromiso internacional contraído.

No obstante, ya se anticipan los resultados de dicha evaluación. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha preparado para esta ocasión un informe titulado *Una Panorámica Ambiental Global (A Global Environmental Outlook)*. Este informe, con abundancia de testimonios científicos y estadísticos, demuestra que, a cinco años de Río, la depredación ambiental del Planeta ha continuado; que persisten las tendencias que están contribuyendo a deteriorar cada vez más la calidad de vida de la población mundial; la pobreza, como principal manifestación social de la insustentabilidad del estilo de desarrollo prevaleciente, se ha incrementado; la destrucción de la biodiversidad no se ha detenido; se aprecia una disminución constante en la producción pesquera mundial, mientras que la contaminación de los ríos, mares y océanos se agrava; la agresión contra la atmósfera se hace más preocupante, como consecuencia del incremento en el uso de combustibles fósiles; y se reseñan otras múltiples manifestaciones de empobrecimiento ecológico global.

El informe también destaca los importantes progresos que a nivel nacional o puntual se están haciendo en la prosecución de un desarrollo en armonía con la naturaleza. Pero concluye que estos esfuerzos no son suficientes para orientar un curso de desarrollo, que en el mediano y largo plazo luce insustentable.

Aunque nadie esperaba que a cinco años de Río se hubiesen revertido macrotendencias de

deterioro ambiental tan determinantes, como los inconvenientes patrones de consumo que existen en los países industrializados, o las altas tasas de crecimiento demográfico que se registran en el mundo en desarrollo, por solo citar algunas de las fuerzas inerciales más poderosas, habían expectativas de que el balance fuese más favorable.

¿Qué ha ocurrido? La demagogia también priva a nivel de la diplomacia internacional. Mucha retórica sobre el desarrollo sustentable, pero escasas acciones concretas y, sobre todo, poco propósito de enmienda.

En Río se previno que la implementación de la Agenda 21 requería de un flujo masivo de recursos financieros y asistencia técnica desde el Norte hacia el Sur. Sin embargo, hasta ahora los países desarrollados están en mora con los compromisos que adquirieron.

A nivel nacional, muchos gobiernos tampoco han honrado sus compromisos o sencillamente ni siquiera han interiorizado el significado de sus obligaciones. En lo que corresponde a Venezuela, nuestros logros en el cumplimiento de la Agenda 21 son pobrísimos. La crisis que nos afecta, entre otras secuelas, ha hecho que el rico debate que se está llevando a cabo en muchos países sobre sus estrategias para un desarrollo sustentable, haya quedado completamente soslayada. En más de 130 naciones ya existen Consejos o Comisiones Nacionales para el Desarrollo Sustentable. Aquí, a cinco años de Río, ni siquiera se discute si esto es conveniente o no.

”

“SE BUSCA POR UN MILLÓN

Enrique Mendoza, gobernador del estado Miranda, acaba de proclamar la república del Far West. Ha ofrecido un millón de bolívares a quien dé referencia o entregue "vivo o muerto" a quien dio muerte a una joven policía: "Sepan los choros que quien mate a un policía no lo va a poder contar". Ese día se puso flux y corbata para hacer el anuncio, él que nos tiene acostumbrados a camisas desabotonadas y chaquetas multicolores.

Queremos suponer que el escenario de tensión y dolor en el entierro de una joven promesa de la policía y muy querida por sus compañeros, hicieron desbordar el sentimiento del Gobernador.

El hecho era muy grave. No había ninguna acción beligerante de los policías contra los delincuentes. Fue un asesinato a mansalva. Lo condenamos sin reservas. El policía es un servidor público cuya vida también hay que defender.

Pero triste favor se hace al policía justificando, con esas declaraciones, las frecuentes -idemasiado frecuentes!- ejecuciones extrajudiciales de delincuentes... y de inocentes. ¿No tiene el Gobernador ninguna responsabilidad en esa manera de actuar demasiado habitual?

Lamentamos estas declaraciones en un gobernador, que por otra parte se ha destacado por su preocupación por los marginados. Nuestra Constitución -al igual que en la gran mayoría de los países civilizados- rechaza la pena de muerte. Y la violencia de la policía, no pocas veces, es más causa que remedio a la violencia que todos padecemos.

”